

2.35. Especie A073. *Milvus migrans* (Milano negro)

Se trata de una de las aves rapaces con mayor área de distribución mundial, ya que está presente en la mayor parte de las áreas templadas y tropicales de Europa, Asia, Australia y África. Se estima que en Europa crían unas 70.000-100.000 parejas, de las cuales unas 9.000 criarían en la España peninsular. Los milanos migran a sus áreas de cría durante la primavera, siendo común ver a los primeros ejemplares a finales del mes de marzo, para regresar posteriormente a los territorios de invierno durante el mes de septiembre (Palomino, 2006). En España es especialmente abundante en las regiones más occidentales, en las regiones del norte (principalmente en Cantabria, País Vasco y Navarra) y en el valle del Ebro, estando prácticamente ausente en la franja costera mediterránea (Blanco & Viñuela, 2005). Las poblaciones ibéricas son relativamente generalistas, aunque se ha identificado que ciertas condiciones biogeográficas favorecen su abundancia. Entre éstas cabe destacar la existencia de bosque caduco, una elevada insolación primaveral y altitudes inferiores a los 1.000 m. (Carrascal, 2006).

2.35.1. Área de distribución

Para valorar el área de distribución de esta especie en Cantabria se han utilizado los datos del censo realizado en 2005 (González Sánchez & Molina, 2005). Siguiendo la metodología descrita en el presente documento, se tiene información para valorar la presencia/ausencia de esta especie en 58 cuadrículas UTM de 10 x 10 km² en las que se divide Cantabria (Fig. 62). En 39 de estas 58 cuadrículas se ha confirmado la presencia de al menos 6 parejas, mientras que en las 19 cuadrículas restantes se han estimado entre 0-5 parejas. En 18 de estas 19 cuadrículas se han realizado avistamientos directos de milano negro. Por lo tanto, cruzando los datos referentes al número de parejas y al avistamiento directo de ejemplares, se ha confirmado la presencia de *M. migrans* en 57 de las 58 cuadrículas en las que se llevó a cabo el citado censo. Como se observa en la figura 62, se puede confirmar que esta especie está presente en buena parte de la región, confirmándose su presencia en el 97% de las cuadrículas prospectadas. Con estos resultados, el área de distribución de *M. migrans* en Cantabria es **favorable**.

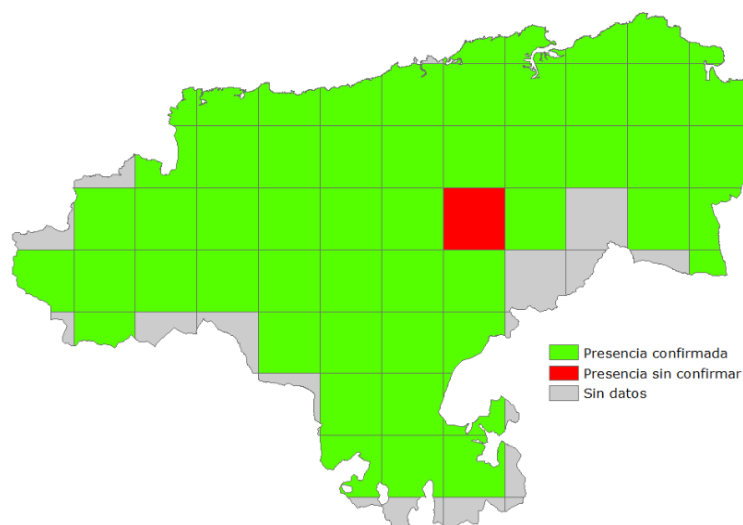


Figura 62. Área de distribución de *Milvus migrans* en Cantabria a partir de los avistamiento y censos de parejas realizados por González Sánchez & Molina (2005).

2.35.2. Tamaño y estructura de población

Los resultados del censo realizado en 2005 en Cantabria (González Sánchez & Molina, 2005) estiman que en la región se asientan entre 411 y 481 parejas, lo que supone una densidad media de 8,71 parejas por cuadrícula UTM o, lo que es lo mismo, una densidad de 8,7 parejas/100 km² para el conjunto de Cantabria (Fig. 63). El número bruto de parejas de este censo es muy superior a las estimas realizadas por Palomino (2006), quien propone 283 parejas (238-328) y por Palomino & Valls (2011), que estiman la presencia de 280 parejas en la región (270-300). Sin embargo, los resultados referidos a la densidad de parejas son muy similares a los propuestos por Palomino & Valls (2011) que estiman 9 parejas/100 km² de territorio prospectado en Cantabria. Por otro lado, el censo realizado por Palomino (2006) no hace una propuesta de densidades para Cantabria, ya que su trabajo, realizado a nivel nacional, tan solo incluye prospecciones en una de las cuadrículas UTM en las que se divide Cantabria.

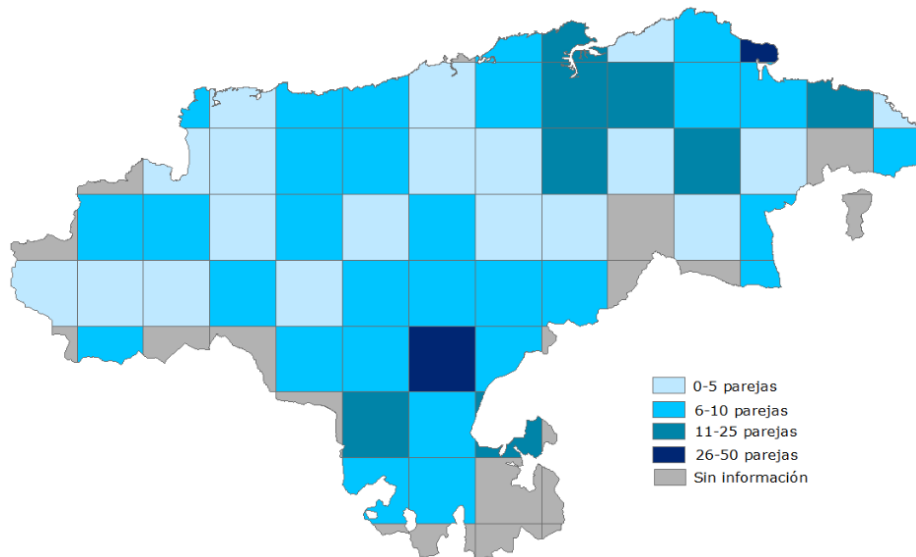


Figura 63. Polígono que representa el número de parejas reproductoras de *Milvus migrans* en Cantabria. Fuente González Sánchez & Molina, 2005.

Atendiendo a los censos realizados por González Sánchez & Molina (2005) y por Palomino & Valls (2011) se estima que Cantabria cuenta con una densidad de 8-9 parejas/100 km². En comparación con otras regiones cercanas, Cantabria contaría con densidades más elevadas que las propuestas por los propios Palomino & Valls (2011) para Castilla y León (7,5 parejas/100 km²) y País Vasco (5,1 parejas/100 km²). En el caso de Asturias, estos autores no hacen una estima de la densidad de parejas, pero proponen que esta región, con una superficie que duplica a la de Cantabria, cuenta con unas 230 parejas, un número muy inferior a las 280 parejas que estiman para Cantabria.

Debido a que los censos disponibles reflejan que la densidad de parejas de *M. migrans* en Cantabria es mayor a la descrita en otras regiones cercanas y a que los escasos datos disponibles para valorar su tendencia temporal (Palomino, 2006; Palomino & Valls, 2011) reflejan cierta estabilidad en el número de parejas durante la primera década del siglo XXI, el tamaño de población de *M. migrans* en Cantabria es **favorable**.

Para analizar adecuadamente el tamaño de población de *M. migrans* hay que considerar que se trata de una especie muy gregaria, que puede concentrar un gran número de parejas en zonas muy puntuales, por lo que la distribución de sus parejas en una determinada región puede ser muy heterogénea. En Cantabria, por ejemplo, se han descrito densidades muy elevadas en las proximidades de Santoña (Monte Buciero) y en las cercanías del Embalse del Ebro, en Campoo. En ambos emplazamiento se sitúan importantes colonias que cuentan con entre 25 y 50 parejas de esta especie (Fig. 63). El comportamiento gregario que muestra esta especie hace que sea muy importante considerar la situación de estas colonias a la hora de realizar futuras prospecciones y censos, así como para gestionar adecuadamente las poblaciones de esta especie.

2.35.3. Hábitat de la especie-Vulnerabilidad

Aunque *M. migrans* se ha considerado tradicionalmente como un ave forestal, se trata de una de las especies de rapaces que muestra una mayor plasticidad a la hora de seleccionar su hábitat de cría y campeo. Como ejemplo, se puede observar que las 2 colonias con mayor abundancia de parejas en Cantabria se sitúan en ambientes que cuentan con condiciones ambientales muy diversas, como son el monte Buciero, en la costa de Santoña, y el embalse del Ebro, al sur de la Cordillera Cantábrica (Fig. 62 & 63). A nivel biogeográfico, diversos estudios relacionan la abundancia de este ave con ambientes forestales, mientras que otros observan que en las regiones donde alcanza las mayores densidades, su abundancia se relaciona negativamente con las manchas forestales de frondosas (Palomino, 2006).

Debido a que *M. migrans* está presente en prácticamente toda la región, se considera que, al menos en Cantabria, esta especie se puede definir como generalista en cuanto a la selección del hábitat. Empleando el árbol de decisión propuesto por CIRCA (2011; Fig. 1) se considera al hábitat de la especie como **no vulnerable** frente a las presiones antrópicas, ya que los indicadores referentes a su área de distribución y tamaño poblacional reciben una valoración favorable.

2.35.4. Diagnóstico final del estado de conservación

Tras los resultados expuestos (Tabla 59), el estado de conservación de *M. migrans* en Cantabria es **FAVORABLE**.

	Indicadores del estado de conservación			Evaluación final
	Área de distribución	Tamaño de población	Hábitat de la especie-vulnerabilidad	
E.C. <i>M. migrans</i>	Favorable	Favorable	No vulnerable	Favorable

Tabla 59. Integración de los indicadores empleados en la evaluación del estado de conservación de *Milvus migrans*.

2.35.5. Planificación para la gestión de *Milvus migrans*

Objetivo estratégico 35.1. Incrementar el conocimiento sobre esta especie para mejorar el diagnóstico de su conservación.

- *Objetivo operativo 35.1.1.* Realizar censos que permitan determinar el número de parejas reproductoras cada 5-10 años. En estos censos se localizará la situación geográfica de los nidos identificados.

Justificación. Obtener la información necesaria para determinar la dinámica temporal que muestra el número de parejas reproductoras de *M. migrans* en Cantabria, pudiendo valorar si este número se mantiene estable o, si por el contrario, incrementa o disminuye en el tiempo. Mediante estos censos también se incrementaría el conocimiento que se tiene sobre la ecología de la especie y sobre su área de distribución, pudiendo determinar las características ambientales más idóneas para el emplazamiento de sus territorios. Para alcanzar este objetivo operativo se recomienda emplear metodologías de censo similares a las implementadas con anterioridad (González Sánchez & Molina, 2005), con el objetivo de obtener resultados comparables entre sí.

- *Objetivo operativo 35.1.2.* Realizar censos que permitan caracterizar los parámetros reproductivos de esta especie en número representativo de nidos. Se propone que estas prospecciones se realicen cada 1-5 años.

Justificación. Con esta información se podría caracterizar la dinámica reproductora de esta especie, permitiendo analizar su éxito/fracaso y los factores más importantes que lo determinan.

- *Objetivo operativo 35.1.3.* Valorar anualmente el número de parejas que se asientan en las colonias reproductoras establecidas en el Embalse del Ebro y las Marismas de Santoña.

Justificación. Estas colonias contienen un número muy elevado de parejas reproductoras concentradas en una escasa superficie (hasta 1/4 del total de las descritas en Cantabria), por lo que su control anual serviría como un mecanismo de detección temprana frente a posibles problemas que estas aves pudieran tener, por ejemplo, en sus viajes migratorios.

Objetivo estratégico 35.2. Evitar la afección generada por las alteraciones de origen antrópico.

- *Objetivo operativo 35.2.1.* Evitar el aprovechamiento maderero, así como cualquier otra actividad extractiva, en un radio inferior a 50 m del emplazamiento de sus nidos/colonias. Igualmente se deberían tratar del mismo modo los territorios que, no estando ocupados en un momento dado, lo hayan estado en algún momento durante los 5 años previos.

Justificación. Evitar que las parejas reproductoras de esta especie sean molestadas durante el periodo de cría, pudiendo abandonar sus nidos y puestas.

- *Objetivo operativo 35.2.2.* Evitar cambios pronunciados en los usos del suelo en las zonas donde se asientan sus territorios de cría.

Justificación. Aunque se trata de una especie relativamente generalista, se ha descrito que los cambios en los usos del suelo y la pérdida de bosque autóctono, por repoblaciones forestales de eucalipto y coníferas, pueden ocasionar el abandono de sus territorios.

- *Objetivo operativo 35.2.3.* Evitar el uso de plaguicidas, fitosanitarios y vertidos de sustancias peligrosas (p.ej. plomo) en sus territorios de cría y en sus zonas de alimentación (vertederos, muldares etc.)

Justificación. Al tratarse de una especie parcialmente carroñera y fuertemente dependiente de basureros, puede verse afectada por el uso de este tipo de productos, así como por la contaminación de origen industrial o urbano.

- *Objetivo operativo 35.2.4.* Evitar la instalación de tendidos eléctricos en sus territorios de cría. En caso de que estos ya estén instalados, señalizarlos y equiparlos de manera adecuada para evitar la pérdida de efectivos por choque y/o electrocución (a este respecto ver las medidas descritas en el RD 1432/2008).

Justificación. La mortalidad causada por los tendidos eléctricos, junto con los envenamamientos, ha sido tradicionalmente descrita como una de las principales causas de muerte no natural en esta especie.

Objetivo estratégico 35.3. Evitar la pérdida de ejemplares o nidadas por la acción directa del hombre.

- *Objetivo operativo 35.3.1.* Establecer una vigilancia directa de los territorios ocupados por parejas de esta especie, principalmente en las colonias situadas en las inmediaciones del Embalse del Ebro y en las Marismas de Santoña, para evitar el uso de venenos, las muertes por disparos o los espolios de las nidadas.

Justificación. Se puede considerar que los venenos producen el mayor número de muertes no naturales en esta especie.

2.35.6. Bibliografía específica

Blanco G. & Viñuela J. 2003. Milano negro, *Milvus migrans*. En R. Martí y J.C. del Moral (Eds): Atlas de las aves reproductoras de España, pp. 156-157. Dirección General de Conservación de la Naturaleza-Sociedad Española de Ornitología. Madrid.

Carrascal L.M. 2006. Milano negro. En: Carrascal, L.M. y Weykam, S. Atlas Virtual de las Aves Terrestres de España. Según acceso en diciembre de 2006. (<http://www.vertebradosibericos.org/aves/atlas/presentacion.html>).

CIRCA. 2011. Assessment and reporting under Article 17 of the Habitats Directive. Explanatory Notes & Guidelines for the period 2007-2012. Final Version. July 2011.

González Sánchez F. & Molina B. 2005. Censo de la población de Milano Negro (*Milvus migrans*) en Cantabria. Informe inédito. SEO/BirdLife & Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza del Gobierno de Cantabria.

Palomino D. 2006. El milano negro en España. I Censo Nacional (2005). SEO/BirdLife. Madrid.

Palomino D. & Valls J. 2011. Las rapaces forestales en España. Población reproductora en 2009-2010 y método de censo. SEO/BirdLife. Madrid.